

JORNADA AESAE

“LOS NUEVOS IMPUESTOS: CUÁLES SON Y CÓMO AFECTAN A LOS CIUDADANOS Y LAS EMPRESAS”



19 DE ENERO – 16:30 a 18:00 HORAS

Desde la sede de CEOE en Streaming y Presencial

Ante la entrada en vigor de los nuevos gravámenes que ha decidido implementar el Gobierno, que suponen un drástico cambio de la estrategia fiscal del Ejecutivo, esta jornada persigue el objetivo de profundizar las particularidades de estas novedosas figuras impositivas y en los posibles efectos que pueden tener para los ciudadanos en su conjunto, así como para el tejido empresarial en particular.

El cambio de guion en materia tributaria que ahora ha emprendido el Gobierno se justifica, básicamente, por el conflicto bélico en Ucrania, así como por la actual crisis energética. Por esa razón, en esta sesión profundizaremos en el estudio de las tomas de decisión más adecuadas en tiempos de crisis, en lo que a las decisiones de estrategia fiscal se refiere.

Seguidamente, analizaremos los impuestos que quizás más han dado que hablar en los últimos meses: el impuesto a la banca y el impuesto las eléctricas. Con estos gravámenes, se pretende recaudar un extra de 3.500 millones de euros cada año, a la par que ya se han anunciado sanciones para aquellas compañías que trasladen el impuesto a los consumidores.

Del mismo modo, junto con las últimas novedades tributarias “anticrisis” previstas en la Ley de Presupuestos y en el Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, también abordaremos otra de las grandes novedades, el impuesto de solidaridad a las grandes fortunas, que se estima que afectará a 23.000 contribuyentes, es decir, aquellos cuya fortuna supere los 3 millones de euros. Este nuevo gravamen tampoco está exento de polémica, ante la decisión de establecer una figura impositiva que intenta frenar los efectos de las decisiones que vienen adoptando determinadas regiones sobre bajadas de los impuestos sobre los que tienen capacidad de decisión, como es el caso del Impuesto sobre el Patrimonio.

La asistencia a la Jornada será mixta (presencial-telemática), y tendrá lugar el 19 de enero de 2023, de 16,30 a 18:00 horas. La parte presencial se realizará en la CEOE (Sala Carlos Ferrer Salat en calle Diego de León, 50 de Madrid), con el siguiente programa:

Presenta, coordina y modera **D^a Beatriz Grande**, Vicepresidenta de AESAE y miembro de la Junta Directiva de CEOE.

16:30 Bienvenida e introducción: **Iñigo Fernández de Mesa**, Vicepresidente de CEOE y Presidente del Instituto de Estudios Económicos (TBC).

16:40 “Las políticas tributarias en tiempos de crisis”, a cargo de **Ignacio Ruiz Jarabo**, ex director general de la AEAT y expresidente de la SEPI.

17:00 “Los nuevos gravámenes a las energéticas y la banca: efectos y consecuencias”, a cargo de **D. Manuel Lamela**, Socio Director de la firma **Accountax Madrid**.

17:20 “Implicaciones del impuesto sobre la riqueza y las últimas novedades tributarias”, a cargo de **D. Luis Rubí**, Socio Director del despacho **Rubí Blanc Abogados**.

17:40 Ronda de Preguntas.

18:00 Conclusiones y cierre: **Ramón M^a Calduch**, Presidente de AESAE.

MIEMBROS DE AESAE:



EJASO



ROSADO & ASOCIADOS
Abogados. Asesores en Internacionalización. www.rosadoasociados.es

RB
Abogados



QUANTUM
MINERIA



Lo vemos diferente

abogados
GRUPO

Accountax
asesores & auditores



Inscripción al seminario:

Presencial:

<https://www.aesae-serviciosavanzados.org/landing>

Online:

https://ceoe-es.zoom.us/webinar/register/WN_MILFtx9HQAW6-symk3OhMg



europreven
Prevención Riesgos Laborales